

**INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015 DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO CHAGUALAC S.A.**

A los señores Socios:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de los Estatutos a los que se rige la **Compañía de Transporte Pesado Chagualac S.A.**, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

La administración de la Compañía ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias que se encuentran vigentes, así también las resoluciones que tomaron los socios en las Juntas Generales.

La situación económica que se está viviendo actualmente es un grave impedimento para seguir con el objetivo social de la compañía, es necesario que la Junta General tome resoluciones sobre su destino. Sin embargo y conforme lo establecido, la Administración de la Compañía informa que los balances arrojan una pérdida contable.

Finalmente, agradezco la confianza depositada en mi persona y ratifico mi compromiso de trabajar en beneficio, mejora y crecimiento de la Compañía.

Latacunga, 10 de Abril de 2016


Sergio Robayo
Gerente General